

igualdad y política social

Quienes hablan mal de ti, necesitan aires nuevos

Belén de la Rosa

Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad
y LGTBIQ de FECCOO

✉ bdelarosa@fe.ccoo.es

CON ESTE ESLOGAN, LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO presenta su campaña escolar contra la LGTBI+fobia, una propuesta integral para combatir la discriminación y prevenir cualquier actitud de rechazo hacia las personas o familias LGTBI+.

Uno de los pilares fundamentales para llevar una vida plena, es la garantía de que, en el desarrollo de nuestras actividades, no surjan situaciones de inseguridad, intimidación, desprotección o discriminación por motivo de diversidad sexual, identidad y expresión de género.

Estamos asistiendo en los últimos tiempos al ataque directo y frontal contra los derechos fundamentales de las personas y familias LGTBI+ a través de las campañas desarrolladas por grupos ultraderechistas, que solo intentan justificar, con un pretexto falso de libertad, conductas de rechazo y hasta podríamos decir de incitación al rechazo, oposición e incluso, en situaciones radicales, el odio hacia personas y familias LGTBI+, que atenta contra el derecho a un desarrollo íntegro de la personalidad.

Todo esto cuando disponemos de legislación concreta a tal fin en una mayoría de las comunidades autónomas (Madrid, País Vasco, Canarias, Cataluña, País Valenciano, Aragón, Andalucía, Navarra, Extremadura, Galicia, Islas Baleares y Murcia) y en desarrollo en el resto, y una ley de ámbito estatal en el Parlamento para su debate y aprobación desde 2016.

Atendiendo a las exigencias del cumplimiento de dicha normativa, ponemos el acento en quienes favorecen, desarrollan y proponen actuaciones que sirven para incentivar conductas de rechazo, disconformidad o discriminación hacia las diversidades.

Dos líneas de campaña

Existe aún un gran desconocimiento sobre la normativa en materia LGTBI+ y sus desarrollos. Por este motivo, hemos considerado fundamental realizar esta campaña en dos ámbitos diferenciados.

Uno dedicado al análisis, conocimiento y desarrollo de la legislación vigente en materia LGTBI+ haciendo un recorrido por las diferentes leyes aprobadas y la relación establecida en el marco educativo, donde ponemos el énfasis en el cumplimiento de esta y los bloques concretos que aborda sobre Educación tales como: planes integrales sobre educación y diversidad LGTBI+, protocolos de atención educativa LGTBI+, protocolos contra la LGTBI+fobia, adaptación de los contenidos educativos y proyectos curriculares, acciones de sensibilización, información, formación y divulgación LGTBI+, o información y formación LGTBI+ en el ámbito universitario.

“La educación debe contribuir a un cambio de paradigma social que nos sitúe en parámetros comunitarios en la defensa de los derechos humanos y la erradicación de las violencias. Todo ello abordando las diversidades con todas las garantías para desarrollar un proyecto vital pleno”, sentencia el documento presentado por FECCOO.

Y añade que, para lograr el cambio, “solo hace falta cumplir las leyes”.

La segunda parte consta de una propuesta de intervención educativa para centros educativos que garantice los derechos de todo el alumnado y que prevenga cualquier situación de discriminación. Dicha guía se compone de tres partes: una propuesta de trabajo en el aula con el alumnado para conocer las diversidades y respetarlas a través de recursos didácticos, otro apartado sobre actuación en materia LGTBI+, identidades y expresiones de género en centros educativos, para poner en marcha actuaciones concretas; y un tercer apartado orientado a concitar el mayor consenso de la comunidad educativa con el desarrollo, debate y firma de un protocolo para consejos escolares.

Ninguna persona debe sentirse excluida, invisibilizada, acosada o violentada por motivos de orientación sexual, expresión e identidad de género, o no seguir los patrones, estereotipos y roles asignados al género social. Ser diversa y poder vivirlo en los centros educativos no es una cuestión menor, ya que entra dentro de la necesidad de avanzar en los derechos, situar la educación en el centro de la transformación social, y la igualdad efectiva social y legal.

Ahora solo falta dar cumplimiento inmediato a la ley, porque ninguna creencia puede estar por encima de los derechos fundamentales de las personas. “Instamos a las administraciones educativas a poner en marcha de forma inmediata protocolos de actuación a favor de la diversidad en las escuelas, implementar las leyes aprobadas para erradicar, garantizar la visibilidad de todas ellas en contextos educativos y favorecer una educación en igualdad”, añaden.

Es muy importante movilizarnos con todas nuestras fuerzas para eliminar ideas, conductas, actitudes o comportamientos de rechazo, indiferencia o violencia verbal o física, porque no deben tener cabida en la escuela. Te animamos a manejar, debatir, leer y practicar con la campaña que aquí presentamos, y nos ponemos a tu disposición para cualquier cosa que necesites, porque son quienes hablan mal de ti a tus espaldas quienes necesitan aires nuevos.

Puedes disponer de los materiales en:

- **Análisis de la legislación vigente:**
<http://www.fe.ccoo.es//78feeb897dc13dcd9b9ace46d1c2b902000063.pdf>
- **Propuesta educativa:**
<http://www.fe.ccoo.es//acdd43be545aa223cfd34711b0479c33000063.pdf>